

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA
EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Ante la abdicación del Rey Juan Carlos I, la propuesta de Ley Orgánica del Gobierno por la vía de urgencia coartando el debate y las masivas movilizaciones a favor de un referéndum en toda España, el Consejo de la Juventud acuerda:

- Exigir que la democracia alcance todas las esferas del Estado, incluyendo la Jefatura del mismo.
- Apoyar la convocatoria de un referéndum para que la ciudadanía pueda decidir, esta vez libremente y sin miedos y amenazas, sobre el Modelo de Estado.
- Participar activamente en la consulta ciudadana que se convoque si finalmente algunos de los partidos políticos desde el Parlamento deciden desoír al pueblo, especialmente a la juventud.